



Xitlalic Ceja pide al Gobierno Federal haga de conocimiento público datos reales de los feminicidios cometidos en el país

A través de un Punto de Acuerdo, la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xitlalic Ceja García demandó al Gobierno Federal haga de conocimiento público la cantidad de feminicidios cometidos desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha, así como la publicación mensual, permanente y pormenorizada de los feminicidios cometidos en todo el territorio nacional.

“La Cámara De Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se haga de conocimiento público la cantidad de feminicidios cometidos desde el 1 de diciembre de 2018, así como informe mensualmente, permanente y pormenorizada los feminicidios cometidos en el país”, exhortó.

La también presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), solicitó a la Secretaría de Gobernación para que, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se coordine con las dependencias correspondientes en las entidades federativas y municipios en los que se han declarado Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, para hacer público los resultados y avances actualizados en el seguimiento y atención de las observaciones, recomendaciones y circunstancias que dieron origen a dichas declaratorias.

Ceja García afirmó que la falta de cifras claras y detalladas sobre los feminicidios en México representa un obstáculo para enfrentar este problema de manera integral. La publicación mensual y pormenorizada de estos datos es una necesidad imperativa para la transparencia y rendición de cuentas. Sin estadísticas confiables y accesibles, dijo, es imposible evaluar el impacto de las políticas públicas existentes o diseñar acciones correctivas que respondan a la gravedad de la situación.

“El acceso a estas cifras debe convertirse en un compromiso prioritario del gobierno para garantizar que cada caso sea visibilizado y que las víctimas no queden relegadas al olvido, así como la revisión de la información actualizada del estatus en cuanto a los avances, eficiencia y seguimiento correspondiente de cada una de las declaratorias de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres en las entidades federativas y los municipios involucrados, para la toma de decisiones y que se analice una posible reforma que ayude a solucionar la problemática”, exigió.

<https://www.tallapolitica.com.mx/xitlalic-ceja-pide-al-gobierno-federal-haga-de-conocimiento-publico-datos-reales-de-los-feminicidios-cometidos-en-el-pais/>